

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

141

MADRID NÚMERO 37

EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D./Dña. MARIA TERESA ESTRADA BARRANCO LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 37 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 225/2017 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. IOAN CORODOY, D./Dña. WILLIAM VICENT GOMEZ MONTALVO, D./Dña. HICHAM EL KILOU, D./Dña. AURELIAN BUTURCA, D./Dña. MIGUEL ANGEL POZO LOPEZ y D./Dña. RAICU CORNEL frente a SILBE DECORACION E INTERIORISMO SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado las siguientes resoluciones: Decreto de fecha 19/12/2017 recaído en ejecución 226/17, Decreto de fecha 6/11/2017, recaído en ejecución 5/18, y decreto de fecha 14/6/2018, recaído en procedimiento ejecución 81/18, cuyo contenido íntegro queda a su disposición en esta Secretaría Judicial sita en C/ Princesa nº 3 planta 10 Madrid.

Y para que sirva de **NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a SILBE DECORACION E INTERIORISMO SL**, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a veintinueve de enero de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/3.746/19)

